PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MÚSICA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2020/2021

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23002449

Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización
B. Organización del departamento de coordinación didáctica
C. Justificación legal
D. Objetivos generales de la etapa
E. Presentación de la materia
F. Elementos transversales
G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
J. Medidas de atención a la diversidad
K. Actividades complementarias y extraescolares
L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación
M. ADAPTACIÓN COVID

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

MÚSICA - 1º DE E.S.O.
MÚSICA - 2º DE E.S.O.
MÚSICA - 3º DE E.S.O.
MÚSICA - 4º DE E.S.O.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
MÚSICA
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
2020/2021

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias y, en su caso, ámbitos que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asímismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.6 de la Orden 14 de julio, «los departamentos de coordinación didáctica elaborarán las programaciones correspondientes a los distintos cursos de las materias que tengan asignadas a partir de lo establecido en los Anexos I, II y III, mediante la concreción de los objetivos establecidos, la ordenación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:
a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

La Música es una materia del bloque de asignaturas específicas para primer y segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, ofertándose en Andalucía en 1º, 2º y 4º en el bloque de asignaturas específicas obligatorias y en 3º en el bloque de asignatura de libre configuración autonómica.
La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento con gran valor en la vida de las personas que favorece el desarrollo integral de los individuos, interviene en su formación emocional e intelectual, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica, y contribuye al afianzamiento de una actitud abierta, reflexiva y crítica en el alumnado. Además fomenta

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica.
En la actualidad, la música constituye uno de los principales referentes de identificación de la juventud. Con el desarrollo tecnológico se han multiplicado los cauces de acceso a las cada vez más numerosas fuentes de cultura musical, así como a sus diversas formas de creación e interpretación a través de los medios que forman parte de su vida cotidiana como Internet, dispositivos móviles, reproductores de audio o videojuegos.
La situación geográfica estratégica de Andalucía, así como su riqueza natural y su gran extensión, forman un conjunto de factores que hicieron de Andalucía un foco de atracción de otras civilizaciones desde épocas muy antiguas. Por ello existen gran cantidad de sustratos musicales como son el prerromano, el hispanorromano, el judío, el cristiano, el mozárabe, el castellano, el gitano, etc., hasta la música que se desarrolla en pleno siglo XXI en nuestra Comunidad Autonómica, que han contribuido a la conformación de la música andaluza.
La música andaluza la integran tanto la música tradicional propia de Andalucía, como un tipo de música específico de género culto, definido por unas características propias en el ámbito métrico, melódico, armónico y formal. Por ello, puede hablarse con propiedad de música andaluza compuesta por compositores o compositoras no andaluzas.
En el ámbito de la música académica cabe destacar en cada periodo de la historia, compositores, compositoras e interpretes andaluces que por su importancia son fundamentales en el estudio y evolución de la Historia Universal de la Música.
Destacamos el flamenco, género de música y danza que se originó y desarrolló en la Baja Andalucía a partir del Siglo XIX, y que actualmente es considerado Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.
Distinguimos, por otra parte, otros géneros de música andaluza como son la copla, el rock andaluz y la música urbana actual hecha desde Andalucía, como referentes culturales importantes de nuestro tiempo y que por su relevancia deben ser incluidos para su estudio, como elemento integrador de nuestro patrimonio cultural andaluz.

F. Elementos transversales

Además, la materia de música facilitará un aprendizaje globalizado estableciendo relación con otras materias del currículo, como Geografía e Historia (relacionando la música con la cultura y la historia, conociendo los estilos musicales, épocas y países de origen); Educación Física (a través de un conocimiento del cuerpo, desarrollo de actividades físicas, rítmicas y expresivas, el movimiento y la danza, etc.); Lengua Castellana y Literatura (como lenguaje y medio de expresión, desarrollando y mejorando estructuras del lenguaje verbal para poder expresar ideas relacionadas con la música, lectura de textos, uso de vocabulario específco de la materia, etc.); Matemáticas (con una correcta relación entre compases y fracciones, escalas, magnitudes matemáticas, operaciones aritméticas, etc.); Educación Plástica, Visual y Audiovisual (entendiendo la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales, el estudio de la música a través del arte plástico, periodos artísticos a lo largo de la Historia del Arte, etc.), entre otras.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

La contribución de la materia de música al desarrollo de las distintas competencias clave la podemos encontrar de la siguiente forma:
Competencia comunicación lingüística (CCL): con la concepción de la música como lenguaje universal, siendo un medio de comunicación con códigos propios, estructuras y normas particulares, ampliando la capacidad de búsqueda, recogida, selección, procesamiento y presentación de información sobre la música en fuentes orales y escritas.
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT): la música tiene un importante componente matemático, siendo el sonido un fenómeno físico-acústico. En la música se establecen relaciones proporcionales entre figuras rítmicas, compases, escalas, intervalos o acordes que implicarán la realización de operaciones aritméticas desde una perspectiva fundamentalmente práctica.
Competencia digital (CD): la diversidad de formatos en que la música es transmitida requiere un desarrollo especial de destrezas encaminadas al manejo de la información específica relacionada con ésta.
Competencia para aprender a aprender (CAA): propiciando un trabajo y aprendizaje autónomo, fomentando la disciplina, la autoregulación y la perseverancia.
Competencia social y cívica (CSC): a través del establecimiento de unas relaciones sociales que implican la adecuación a unos códigos de conducta relativos al contexto musical en el que se desarrollan las actividades, expresando de forma adecuada juicios personales y valorando los de otras personas.
Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP): la música como forma de expresión creativa

que fomenta la imaginación, la innovación y la capacidad de reacción e improvisación ante lo imprevisto, por ejemplo a través de la gestión de la búsqueda y preparación de un escenario, información y difusión del evento. Competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC): relacionando la música con el resto de expresiones artísticas (plástica, literatura, cine, danza y baile, etc.), fomentando la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23002449

Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.
En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.
8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Basándonos en las recomendaciones metodológicas anteriores, para la materia de Música se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 14 de julio de 2016.
En el proceso de enseñanza y aprendizaje es imprescindible conocer las capacidades, habilidades y conocimientos musicales previos del alumnado, así como su grado de madurez, para partiendo de ellas contribuir a su máximo desarrollo.
La música está muy presente en la vida cotidiana de la adolescencia, por lo que desde la materia de Música se puede conectar de forma espontánea y directa con sus intereses, conocimientos y experiencias sobre la misma, y así de esta manera poder proporcionarles una visión más amplia del hecho musical y favorecer el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico.
La materia de Música en la Educación Secundaria Obligatoria engloba dos ámbitos educativos: la música como un fin en sí misma (desarrollar la capacidad de entenderla, expresarse y disfrutar con ella) y la música como contenido instrumental (educar y formar a partir de ella).
Así, la música es un lenguaje y debe aprenderse como tal. Se favorecerá el aprendizaje progresivo y significativo por parte del alumnado. También será comprensivo, asimilativo y aplicativo, y estará estrechamente relacionado con el desarrollo de las competencias clave que deben conseguirse a lo largo de la etapa.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

La asimilación y aprendizaje significativo de la materia de música se apoyará en un aprendizaje activo y práctico de los contenidos, partiendo de lo más básico y natural para el alumnado, como cantar, bailar, tocar o escuchar para llegar de forma progresiva y natural a otros contenidos mediante procesos de inducción y deducción. El conocimiento y práctica del lenguaje musical es muy importante para cualquier aprendizaje musical. La interiorización del pulso, la lectura y la discriminación rítmica y melódica serán la base de la mayor parte de las actividades.
La planificación de actividades flexibles que impliquen diferentes tipos de agrupamientos del alumnado (gran grupo, pequeños grupos, parejas, etc.) permite la interacción con distintos alumnos y alumnas y desempeñar funciones diferentes. Así, el alumnado por ejemplo, podrá convertirse en director y mediador de la actividad, lo que contribuirá al desarrollo de múltiples habilidades, entre otras de autonomía personal. Las actividades en pequeños grupos implican un trabajo guiado por parte del profesorado más que una mera transmisión de conocimientos, y al mismo tiempo facilitan la observación y la evaluación del alumnado.
La elección de un repertorio musical adecuado para las actividades a desarrollar es fundamental y tendrá en cuenta no sólo la edad o madurez del alumnado, sino también su calidad musical y nivel de dificultad técnica. Así tanto las partituras como los musicogramas, mapas conceptuales, textos, etc. utilizados, como soportes de las distintas actividades, deberán ser lo más variados posibles.
La realización de interpretaciones y audiciones por el alumnado en clase o en otros espacios apropiados, ya sean dentro o fuera del centro, y el proceso de planificación y organización que esto implica, tiene una especial relevancia en el desarrollo de habilidades y destrezas personales y sociales del alumnado, que contribuyen al desarrollo de las competencias clave. Así podemos citar por ejemplo la capacidad de asumir riesgos y gestionar la ansiedad, capacidad de trabajar en grupo con un objetivo, capacidad creativa, etc.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo».

Asímismo y de acuerdo con el artículo 14 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con los dispuesto en el artículo 15 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado».

J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo IV del Decreto 111/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

K. Actividades complementarias y extraescolares

Asistencia y organización de conciertos dentro y fuera del Centro

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

M. ADAPTACIÓN COVID

Ante la eventualidad de establecer clases no presenciales, se tendrán en cuenta las siguientes modificaciones a la programación de este nivel:

a) Las clases se llevarán a cabo según el ¿horario COVID¿ elaborado por los respectivos equipos docentes.

b) El desarrollo de las clases, se vertebrará a través de la plataforma Classroom de Google, la cual ya tienen implementada y activa todos los grupos y todo el alumnado de este nivel, y cuya clave de acceso conocen tanto el alumnado como el tutor/a del centro y los tutores legales del alumnado.

c) El material de trabajo será el mismo de que dispone el alumnado: libro de texto o libro online y cuaderno del alumnado. Además, el profesorado podrá utilizar apuntes y ejercicios de ejemplo, refuerzo y profundización, que se publicarán en el Classroom correspondiente.

d) La práctica de la flauta se desarrollará online a través de vídeos tutoriales. El alumnado deberá presentar sus prácticas a través de vídeos enviados por Classroom.

e) A criterio del profesorado que imparte clase en este nivel, se podrá utilizar o no la herramienta Meet de Google, para establecer videoconferencias a todo el grupo o a una parte, para el desarrollo de las clases. Si no se utiliza, se garantizará en todo momento el efectivo seguimiento de la materia por parte del alumnado, mediante cualquier medio a su disposición.

f) A criterio del profesorado del nivel, se podrán realizar o no pruebas escritas como instrumento de evaluación. Si se realizan, serán online, permaneciendo vigentes las valoraciones de los instrumentos y criterios de evaluación previstos en la programación.
Si no se realizan, el valor ponderado de las pruebas escritas, se sumará al correspondiente a la realización de actividades y trabajos en clase y en casa, para obtener la nota final de cada unidad didáctica y del trimestre.

g) Se adaptarán las distintas tareas, trabajos y prácticas a la situación de confinamiento, al mismo tiempo que se flexibilizarán los plazos de realización y entrega de las mismas.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23002449

Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

MÚSICA - 1º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2	Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
3	Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4	Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5	Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6	Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
7	Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
8	Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno de la inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.
9	Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.
10	Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales ¿palos¿, baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.
11	Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autonómica.
12	Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
13	Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.
14	Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Interpretación y Creación.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción.
2	Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre.
3	Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades.
4	El diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc.
5	Funcionamiento físico.
6	Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.
7	Pulso, acento y ritmo.
8	El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares.
9	Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria.
10	Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.
11	Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.
12	Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado.
13	Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones.
14	Percusión corporal.
15	Indicaciones de intensidad y tempo.
16	Acentuación.
17	Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco.
18	Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.
19	Concepto de Escala.
20	Intervalos.
21	Compases flamencos de amalgama o compuestos.
22	Tonos y semitonos.
23	Escalas mayores y menores.
24	Armadura.
25	Principales acordes.
26	Sistema Modal.
27	Las Escalas modales en el flamenco según los distintos palos y estilos.
28	Principales formas musicales.
29	Frases, semifrases y cadencias más importantes.
30	Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.
31	Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.
Bloque 2. Escucha.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Los instrumentos de la orquesta.
2	Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura.
3	Audición de los instrumentos de una banda.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23002449

Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23002449

Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Contenidos	
Bloque 2. Escucha.	
Nº Ítem	**Ítem**
4	Familias de instrumentos de viento y percusión.
5	Tipos de voces.
6	Tesitura, color, timbre.
7	Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador.
8	Relación entre texto y música.
9	Ópera y el Lied.
10	La canción popular en Andalucía.
11	Poesía y música.
12	La canción de autor.
13	La voz en el flamenco.
14	Principales cantaores y cantaoras a lo largo de la historia.
15	Audición de agrupaciones vocales.
16	El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical.
17	Ruido y silencio.
18	Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía.
19	Ejemplos sonoros.
20	Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.
21	Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad.
22	Identificación del pulso y los acentos en una pieza.
23	Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.
24	Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.
25	El Sinfonismo y la música de cámara.
26	Principales orquestas en España y Andalucía.
27	Las grandes grabaciones de los directores y directoras de este siglo.
28	Principales intérpretes, directores y directoras andaluzas.
29	Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical.
30	Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia.
31	Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.
32	Acordes de tónica, subdominante y dominante.
33	Funciones armónicas en la audición.
34	Cambio de tonalidad.
35	Modulaciones.
Bloque 3. Contextos musicales y culturales.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas.
2	Los grandes períodos de la música clásica.
3	Música y texto de las canciones y otras formas vocales.
4	Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas.
5	Concepto de época, siglo, movimiento artístico.
6	Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
7	La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia.
8	Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.

Contenidos	
Bloque 3. Contextos musicales y culturales.	
Nº Ítem	**Ítem**
9	La guitarra clásica española a través de la historia.
10	Grandes guitarristas de España y Andalucía.
11	La guitarra en el flamenco.
12	Los grandes maestros de la guitarra flamenca.
13	La mujer en la historia de la música.
14	Empleo de lenguas extranjeras a través del canto.
15	La ópera.
16	Grandes cantantes de la historia.
17	Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine.
18	La música popular.
19	Estilos de la música urbana.
20	Obras representativas de panorama musical actual.
21	Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.
Bloque 4. Música y Tecnologías.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Comparación de los principales formatos de audio: MP3, MID, WAV.
2	Grabación de las interpretaciones realizadas.
3	Uso de editores de audio y de partituras, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas.
4	Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música.
5	Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.
6	Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4.
7	Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).
8	Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23002449

Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.

Objetivos

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y Creación.

1.1. El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción.
1.2. Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre.
1.3. Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades.
1.4. El diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc.
1.5. Funcionamiento físico.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.
MUS2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
MUS3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.

Criterio de evaluación: 1.2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

Objetivos

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autonómica.
14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y Creación.

1.1. El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción.
1.3. Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades.
1.6. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.
1.7. Pulso, acento y ritmo.
1.8. El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares.
1.18. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.
1.24. Armadura.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

Criterio de evaluación: 1.3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.

Objetivos

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.
10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales ¿palos¿, baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.
11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autonómica.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.
MUS2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Criterio de evaluación: 1.4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.

Objetivos

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno de la inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.

11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autonómica.

14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Contenidos

Bloque 2. Escucha.

2.8. Relación entre texto y música.

2.20. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.

2.28. Principales intérpretes, directores y directoras andaluzas.

2.29. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

3.2. Los grandes períodos de la música clásica.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

MUS1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.

Criterio de evaluación: 1.5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.

Criterio de evaluación: 1.6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.

Objetivos

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.

2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.

8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno de la inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.
14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y Creación.

1.14. Percusión corporal.
1.17. Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco.
1.18. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.

Bloque 2. Escucha.

2.7. Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

3.21. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
MUS2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.
MUS3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
MUS4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.
MUS5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.

Criterio de evaluación: 1.7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

MUS1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.
MUS2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.

Criterio de evaluación: 1.8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.

Competencias clave

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.
MUS2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Estándares

MUS3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.
MUS4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.
MUS5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.

Criterio de evaluación: 1.9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.

Objetivos

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.
14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y Creación.

1.1. El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción.
1.2. Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre.
1.4. El diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc.
1.5. Funcionamiento físico.
1.6. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.
1.14. Percusión corporal.
1.15. Indicaciones de intensidad y tempo.
1.16. Acentuación.
1.17. Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco.

Competencias clave

CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos. 9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.

Criterio de evaluación: 2.1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.

Objetivos

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno de la inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.
9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.
10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales ¿palos¿, baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.
14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Contenidos

Bloque 2. Escucha.

2.1. Los instrumentos de la orquesta.
2.2. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura.
2.3. Audición de los instrumentos de una banda.
2.4. Familias de instrumentos de viento y percusión.
2.5. Tipos de voces.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.
MUS2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.
MUS3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.

Criterio de evaluación: 2.2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.

Objetivos

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y Creación.

1.17. Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco.
1.18. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Lee partituras como apoyo a la audición.

Criterio de evaluación: 2.3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.

Objetivos

14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y Creación.

1.1. El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción.

1.6. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.

Criterio de evaluación: 2.4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.

Competencias clave

CD: Competencia digital
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.
MUS2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.

Criterio de evaluación: 2.5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.
MUS2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.
MUS3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.

Criterio de evaluación: 2.6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

Objetivos

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.
14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y Creación.

1.1. El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción.
1.5. Funcionamiento físico.
1.6. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.

Bloque 2. Escucha.

2.17. Ruido y silencio.
2.18. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.
MUS2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Criterio de evaluación: 3.1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

MUS1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.
MUS2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.
MUS3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.

Criterio de evaluación: 3.2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.

Objetivos

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.
10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales ¿palos¿, baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.

Contenidos

Bloque 2. Escucha.

2.10. La canción popular en Andalucía.
2.20. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.
2.29. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical.
2.30. Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.
MUS2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

Criterio de evaluación: 3.3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Criterio de evaluación: 3.4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.
MUS2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.

Criterio de evaluación: 3.5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.

Objetivos

8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno de la inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.
9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.
10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales ¿palos¿, baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos

Bloque 2. Escucha.

2.10. La canción popular en Andalucía.
2.13. La voz en el flamenco.
2.14. Principales cantaores y cantaoras a lo largo de la historia.
2.26. Principales orquestas en España y Andalucía.
2.28. Principales intérpretes, directores y directoras andaluzas.
2.30. Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

3.7. La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia.
3.9. La guitarra clásica española a través de la historia.
3.13. La mujer en la historia de la música.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Valora la importancia del patrimonio español.
MUS2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
MUS3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.

Criterio de evaluación: 3.6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o ¿hablar de música¿.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.
MUS2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.

Criterio de evaluación: 3.7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.

Objetivos

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales ¿palos¿, baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

3.18. La música popular.
3.19. Estilos de la música urbana.
3.20. Obras representativas de panorama musical actual.

Competencias clave

CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

MUS1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.
MUS2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

Criterio de evaluación: 4.1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.

Objetivos

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.

Contenidos

Bloque 4. Música y Tecnologías.

4.1. Comparación de los principales formatos de audio: MP3, MID, WAV.
4.2. Grabación de las interpretaciones realizadas.
4.4. Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música.
4.7. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).
4.8. Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

Competencias clave

CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

MUS1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.
MUS2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.

Criterio de evaluación: 4.2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.

Competencias clave

CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Competencias clave

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23002449

Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
MUS1.1	Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	8,51
MUS1.2	Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	6,38
MUS1.3	Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	6,38
MUS1.4	Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.	4,26
MUS1.5	Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.	6,38
MUS1.6	Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.	6,38
MUS1.7	Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras.	6,37
MUS1.8	Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	4,26
MUS1.9	Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.	4,26
MUS2.1	Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.	2,13
MUS2.2	Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	2,13
MUS2.3	Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.	6,38
MUS2.4	Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	2,13
MUS2.5	Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.	2,13
MUS2.6	Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	2,13
MUS3.1	Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	2,13
MUS3.2	Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	2,13

MUS3.3	Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad.	2,13
MUS3.4	Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.	4,26
MUS3.5	Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	4,26
MUS3.6	Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o ¿hablar de música¿.	4,26
MUS3.7	Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.	6,38
MUS4.1	Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.	2,13
MUS4.2	Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	2,11

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	**Título**	**Temporización**
1	EL SONIDO	14
Número	**Título**	**Temporización**
2	CANTAMOS LA MÚSICA	14
Número	**Título**	**Temporización**
3	TOCAMOS LA MÚSICA	13
Número	**Título**	**Temporización**
4	ESCRIBIMOS LA MÚSICA	13
Número	**Título**	**Temporización**
5	LA MÚSICA EN LAS OTRAS ARTES	11
Número	**Título**	**Temporización**
6	MÚSICA EUROPEA DE AYER Y DE HOY	11

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».
Consideraciones metodológicas a tener en cuenta en función de los contenidos serán:

Lenguaje musical: conocimiento de la notación musical y práctica de la misma (lectura rítmica y entonación).

Teoría: se explicarán los conceptos tales como los referentes a los fundamentos físicos del sonido, clasificación de los instrumentos musicales, géneros, formas y estilos musicales así como los propios de teoría musical.

Audiciones: Se escucharán audiciones de diferentes compositores clásicos, así como otras audiciones de distintos estilos, culturas y de la música folklórica de Andalucía y de España.

Interpretación: A través de patrones rítmicos, melódicos, armónicos, vocales e instrumentales se impulsará la interpretación individual y en grupo, comenzando desde sencillos patrones aprendidos, e intentando avanzar de modo que al final se lleguen a interpretar estructuras de mayor complejidad y abstracción.

Estrategias de animación a la lectura y al uso de la biblioteca escolar, así como de desarrollo de la expresión oral y escrita

Animación a la lectura
Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, el Departamento de Música ha previsto que los alumnos y alumnas, independientemente del nivel educativo (ESO / Bachillerato) realicen diferentes actividades con el objeto de acercarles a la lectura. Se pueden mencionar las siguientes actividades de animación lectora:
¿ Lectura de los diferentes apartados de las unidades del libro de texto.
¿ Lectura de los enunciados de los ejercicios que deba realizar el alumnado.
¿ Lectura de letras de canciones, cuentos musicales y libretos de ópera.
¿ Lectura de recortes de prensa relacionados con noticias musicales, programas de mano de conciertos, programaciones musicales, críticas musicales, ensayos, anuncios, entrevistas a profesionales relacionados con la música, etc.
¿ Lectura de publicaciones especializadas de música: revistas, enciclopedias, monografías, biografías de compositores, novelas, etc
Señalar al respecto que algunas de las actividades mencionadas más arriba se podrán realizar en voz alta durante las sesiones de clase; y que las mismas se llevarán a cabo utilizando textos contenidos tanto en soportes físicos tradicionales (papel) como en soportes electrónicos y digitales.
Para que la lectura tenga carácter comprensivo, a lo largo de las sesiones de clase se podrán realizar actividades como:
¿ Responder a preguntas relacionadas con el texto leído
¿ Señalar las ideas principales y secundarias de un texto
¿ Realización de esquemas y/o resúmenes
¿ Señalar el significado de una frase hecha
¿ Relacionar una palabra con su sinónimo o con su antónimo
¿ Señalar otros posibles significados de una misma palabra
¿ Investigar sobre la etimología de las palabras ¿clave¿
¿ Indicar el significado de refranes y ¿frases hechas¿

Uso de la biblioteca escolar
El Departamento de Música procurará motivar al alumnado para visitar y hacer uso de la biblioteca, para lo cual se encargará la realización de trabajos de investigación que requieran la consulta obligatoria de textos especializados que se encuentren en la biblioteca escolar del centro.
Expresión oral y escrita

Por lo que se refiere a la expresión oral, se prevén algunas actividades que contribuirán a la mejora de aquélla. Además de las citadas en el apartado anterior, se pueden señalar, entre otras, las siguientes:
¿ Exposición oral de trabajos realizados por el alumnado individualmente o en grupo sobre cualquier tema propuesto relacionado con la música.
¿ Preguntas, pruebas y exámenes orales en clase
¿ Participación en actividades musicales de diversa índole y montajes audiovisuales como narrador, maestro de

ceremonias, voz en off, actor / actriz, apuntador, etc.

Con el deseo de mejorar la expresión escrita, el Departamento de Música propone adoptar una serie de medidas que pretenden motivar al alumnado para cuidar tanto la ortografía como la caligrafía. En este sentido, la nota de los ejercicios, fichas, pruebas trabajos y exámenes escritos se podrá ver alterada negativamente por la presencia de faltas de ortografía, borrones/tachones, deficiente caligrafía, etc. Será el profesorado el responsable de valorar la gravedad y/o la reiteración de los mismos para, a su juicio, bajar la nota hasta 1 Pto. ó exigir al alumnado que escriba correctamente las palabras mal escritas o que repita el texto completo.

G. Materiales y recursos didácticos

El Departamento de Música cuenta con aula propia: el Aula de Música (11A), lo cual redundará beneficiosamente en la labor diaria del profesorado y optimizará, sin duda, el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además se utilizarán los siguientes recursos materiales: pizarra digital, ordenador del profesor, piano electrónico y demás instrumentos de aula, grabaciones sonoras y audiovisuales, material fotocopiado, flauta dulce, Libro de texto (Editorial SM), biblioteca del departamento y biblioteca del centro.

H. Precisiones sobre la evaluación

El departamento utiliza los procedimientos de homogeneización que se prevén en el SGC y en la Memoria de Autoevaluación de acuerdo con el apartado 2.1, 3.1

 EXAMEN (30%)
 Se realizará un solo EXAMEN por evaluación de los resúmenes / esquemas trabajados en clase
La nota mínima a sacar para hacer media será  4 Ptos
 PRÁCTICA (30%)
 Interpretación de diversas piezas musicales → Flauta, Voz, Percusión, Expresión Corporal, etc.
 Pruebas de Audición de músicas relacionadas con los temas vistos en clase
La nota mínima a sacar para hacer media será  5 Ptos
 EJERCICIOS Y TRABAJOS (30 %)
 Ejercicios →Se realizarán y entregarán al profesorado tras cada tema.
 Trabajos → Investigación, fichas, murales, audiovisuales, Trabajo COOPERATIVO, etc.
PLAZOS DE ENTREGA  Cada día natural de retraso se bajará la nota 1Pto
 LECTURA y EXPRESIÓN ORAL (5 %)
 Realización de pruebas de Lectura Oral de textos dados y Exposiciones Orales de trabajos
 OBSERVACIÓN DIRECTA POR PARTE DEL PROFESORADO (5%)
 Asistencia a clase con puntualidad, trayendo los materiales requeridos.
 COMPORTAMIENTO: Cumplir las normas de clase, respeto a los demás y a las distintas manifestaciones artísticas (audios, vídeos, actuaciones, etc.)
 Se valorará positivamente el interés, la motivación, la constancia, el esfuerzo, la participación, etc.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

MÚSICA - 2º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2	Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
3	Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4	Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5	Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6	Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
7	Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
8	Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno de la inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.
9	Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.
10	Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales ¿palos¿, baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.
11	Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autonómica.
12	Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
13	Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.
14	Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Interpretación y Creación.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción.
2	Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre.
3	Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades.
4	El diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc.
5	Funcionamiento físico.
6	Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.
7	Pulso, acento y ritmo.
8	El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares.
9	Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria.
10	Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.
11	Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.
12	Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado.
13	Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones.
14	Percusión corporal.
15	Indicaciones de intensidad y tempo.
16	Acentuación.
17	Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco.
18	Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.
19	Concepto de Escala.
20	Intervalos.
21	Compases flamencos de amalgama o compuestos.
22	Tonos y semitonos.
23	Escalas mayores y menores.
24	Armadura.
25	Principales acordes.
26	Sistema Modal.
27	Las Escalas modales en el flamenco según los distintos palos y estilos.
28	Principales formas musicales.
29	Frases, semifrases y cadencias más importantes.
30	Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.
31	Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.
Bloque 2. Escucha.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Los instrumentos de la orquesta.
2	Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura.
3	Audición de los instrumentos de una banda.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23002449

Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23002449

Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Contenidos	
Bloque 2. Escucha.	
Nº Ítem	**Ítem**
4	Familias de instrumentos de viento y percusión.
5	Tipos de voces.
6	Tesitura, color, timbre.
7	Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador.
8	Relación entre texto y música.
9	Ópera y el Lied.
10	La canción popular en Andalucía.
11	Poesía y música.
12	La canción de autor.
13	La voz en el flamenco.
14	Principales cantaores y cantaoras a lo largo de la historia.
15	Audición de agrupaciones vocales.
16	El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical.
17	Ruido y silencio.
18	Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía.
19	Ejemplos sonoros.
20	Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.
21	Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad.
22	Identificación del pulso y los acentos en una pieza.
23	Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.
24	Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.
25	El Sinfonismo y la música de cámara.
26	Principales orquestas en España y Andalucía.
27	Las grandes grabaciones de los directores y directoras de este siglo.
28	Principales intérpretes, directores y directoras andaluzas.
29	Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical.
30	Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia.
31	Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.
32	Acordes de tónica, subdominante y dominante.
33	Funciones armónicas en la audición.
34	Cambio de tonalidad.
35	Modulaciones.
Bloque 3. Contextos musicales y culturales.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas.
2	Los grandes períodos de la música clásica.
3	Música y texto de las canciones y otras formas vocales.
4	Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas.
5	Concepto de época, siglo, movimiento artístico.
6	Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
7	La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia.
8	Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.

Contenidos	
Bloque 3. Contextos musicales y culturales.	
Nº Ítem	**Ítem**
9	La guitarra clásica española a través de la historia.
10	Grandes guitarristas de España y Andalucía.
11	La guitarra en el flamenco.
12	Los grandes maestros de la guitarra flamenca.
13	La mujer en la historia de la música.
14	Empleo de lenguas extranjeras a través del canto.
15	La ópera.
16	Grandes cantantes de la historia.
17	Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine.
18	La música popular.
19	Estilos de la música urbana.
20	Obras representativas de panorama musical actual.
21	Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.
Bloque 4. Música y Tecnologías.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Comparación de los principales formatos de audio: MP3, MID, WAV.
2	Grabación de las interpretaciones realizadas.
3	Uso de editores de audio y de partituras, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas.
4	Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música.
5	Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.
6	Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4.
7	Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).
8	Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23002449

Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.

Objetivos

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autonómica.
14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y Creación.

1.1. El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción.
1.2. Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre.
1.3. Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades.
1.4. El diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc.
1.6. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.
1.10. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.
1.11. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.
1.15. Indicaciones de intensidad y tempo.
1.31. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Bloque 2. Escucha.

2.2. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura.
2.6. Tesitura, color, timbre.
2.16. El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.
MUS2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
MUS3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.

Criterio de evaluación: 1.2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

Objetivos

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras,

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autonómica.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y Creación.

1.10. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.
1.11. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.
1.15. Indicaciones de intensidad y tempo.
1.18. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

Criterio de evaluación: 1.3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.

Objetivos

2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y Creación.

1.12. Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado.
1.14. Percusión corporal.
1.17. Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco.
1.18. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.
1.31. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.
MUS2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Criterio de evaluación: 1.4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.

Objetivos

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.

Contenidos

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

3.2. Los grandes períodos de la música clásica.

3.8. Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

MUS1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.

Criterio de evaluación: 1.5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.

Objetivos

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.

8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno de la inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.

Contenidos

Bloque 2. Escucha.

2.8. Relación entre texto y música.

2.11. Poesía y música.

2.20. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.

2.24. Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.

2.29. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical.

2.31. Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

3.2. Los grandes períodos de la música clásica.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Criterio de evaluación: 1.6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.

Objetivos

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.
14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y Creación.

1.12. Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado.
1.13. Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones.
1.14. Percusión corporal.
1.16. Acentuación.
1.17. Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco.
1.30. Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.
1.31. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
MUS2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.
MUS3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
MUS4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.
MUS5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.

Criterio de evaluación: 1.7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras.

Objetivos

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y Creación.

1.3. Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades.
1.12. Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado.
1.17. Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas,

homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco.
1.18. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.
1.30. Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.
1.31. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

MUS1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.
MUS2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.

Criterio de evaluación: 1.8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.

Objetivos

10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales ¿palos¿, baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.
14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y Creación.

1.30. Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.
1.31. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Bloque 2. Escucha.

2.20. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.

Competencias clave

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.
MUS2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
MUS3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.
MUS4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.
MUS5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.

Criterio de evaluación: 1.9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.

Objetivos

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y Creación.

1.1. El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción.
1.2. Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre.
1.4. El diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc.
1.6. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.
1.14. Percusión corporal.
1.17. Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco.

Competencias clave

CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos. 9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.

Criterio de evaluación: 2.1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.

Objetivos

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

Contenidos

Bloque 2. Escucha.

2.1. Los instrumentos de la orquesta.
2.2. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura.
2.3. Audición de los instrumentos de una banda.
2.4. Familias de instrumentos de viento y percusión.
2.5. Tipos de voces.
2.6. Tesitura, color, timbre.
2.10. La canción popular en Andalucía.
2.13. La voz en el flamenco.
2.14. Principales cantaores y cantaoras a lo largo de la historia.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.
MUS2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.
MUS3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.

Criterio de evaluación: 2.2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.

Objetivos

12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y Creación.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

1.3. Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades.
1.10. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.
1.11. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.
1.12. Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado.
1.17. Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco.
1.18. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Lee partituras como apoyo a la audición.

Criterio de evaluación: 2.3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.

Objetivos

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y Creación.

1.6. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.

Criterio de evaluación: 2.4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.

Contenidos

Bloque 2. Escucha.

2.20. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.
2.21. Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad.
2.22. Identificación del pulso y los acentos en una pieza.
2.23. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.
2.24. Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.
2.30. Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia.

Competencias clave

CD: Competencia digital
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Estándares

MUS2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.

Criterio de evaluación: 2.5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.

Objetivos

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.

Contenidos

Bloque 2. Escucha.

2.20. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.
2.21. Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad.
2.23. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.
2.24. Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.
2.31. Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.
MUS2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.
MUS3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.

Criterio de evaluación: 2.6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

Objetivos

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos

Bloque 2. Escucha.

2.16. El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical.
2.17. Ruido y silencio.
2.18. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía.
2.19. Ejemplos sonoros.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.
MUS2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.

Criterio de evaluación: 3.1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.

Objetivos

14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Contenidos

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

3.1. Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas.
3.2. Los grandes períodos de la música clásica.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

3.5. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.
3.6. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
3.17. Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine.
3.21. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

MUS1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.
MUS2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.
MUS3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.

Criterio de evaluación: 3.2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.

Objetivos

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

3.2. Los grandes períodos de la música clásica.
3.7. La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia.
3.8. Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.
3.9. La guitarra clásica española a través de la historia.
3.10. Grandes guitarristas de España y Andalucía.
3.11. La guitarra en el flamenco.
3.12. Los grandes maestros de la guitarra flamenca.
3.13. La mujer en la historia de la música.
3.14. Empleo de lenguas extranjeras a través del canto.
3.15. La ópera.
3.16. Grandes cantantes de la historia.
3.17. Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine.
3.18. La música popular.
3.19. Estilos de la música urbana.
3.20. Obras representativas de panorama musical actual.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.
MUS2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

Criterio de evaluación: 3.3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Objetivos

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

Contenidos

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

3.2. Los grandes períodos de la música clásica.
3.6. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
3.8. Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.
3.17. Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine.
3.20. Obras representativas de panorama musical actual.
3.21. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.

Criterio de evaluación: 3.4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.

Objetivos

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

3.1. Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas.
3.2. Los grandes períodos de la música clásica.
3.7. La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.
MUS2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.

Criterio de evaluación: 3.5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.

Objetivos

9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

3.6. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas

como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
3.7. La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia.
3.10. Grandes guitarristas de España y Andalucía.
3.12. Los grandes maestros de la guitarra flamenca.
3.20. Obras representativas de panorama musical actual.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Valora la importancia del patrimonio español.
MUS2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
MUS3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.

Criterio de evaluación: 3.6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o ¿hablar de música¿.

Objetivos

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.

Contenidos

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

3.1. Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas.
3.4. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas.
3.5. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.
3.6. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
3.7. La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia.
3.21. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.
MUS2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.

Criterio de evaluación: 3.7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.

Objetivos

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales ¿palos¿, baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.
12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

Contenidos

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

3.14. Empleo de lenguas extranjeras a través del canto.
3.17. Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine.
3.18. La música popular.
3.19. Estilos de la música urbana.
3.20. Obras representativas de panorama musical actual.

Competencias clave

CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

MUS1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.
MUS2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

Criterio de evaluación: 4.1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.

Objetivos

6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.

Contenidos

Bloque 4. Música y Tecnologías.

4.2. Grabación de las interpretaciones realizadas.
4.7. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).
4.8. Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

Competencias clave

CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

MUS1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.
MUS2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.

Criterio de evaluación: 4.2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.

Objetivos

6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.

Contenidos

Bloque 4. Música y Tecnologías.

4.2. Grabación de las interpretaciones realizadas.
4.3. Uso de editores de audio y de partituras, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas.
4.6. Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

4.7. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).
4.8. Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

Competencias clave

CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
MUS1.1	Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	8,51
MUS1.2	Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	6,38
MUS1.3	Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	6,38
MUS1.4	Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.	4,26
MUS1.5	Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.	6,38
MUS1.6	Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.	6,38
MUS1.7	Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras.	6,37
MUS1.8	Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	4,26
MUS1.9	Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.	4,26
MUS2.1	Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.	2,13
MUS2.2	Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	2,13
MUS2.3	Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.	6,38
MUS2.4	Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	2,13
MUS2.5	Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.	2,13
MUS2.6	Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	2,13
MUS3.1	Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	2,13
MUS3.2	Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	2,13

MUS3.3	Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad.	2,13
MUS3.4	Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.	4,26
MUS3.5	Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	4,26
MUS3.6	Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o ¿hablar de música¿.	4,26
MUS3.7	Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.	6,38
MUS4.1	Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.	2,13
MUS4.2	Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	2,11

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	**Título**	**Temporización**
1	LA OBRA MUSICAL	13
Número	**Título**	**Temporización**
2	AGRUPACIONES MUSICALES	13
Número	**Título**	**Temporización**
3	MÚSICA TRADICIONAL ANDALUZA	13
Número	**Título**	**Temporización**
4	EL FLAMENCO	13
Número	**Título**	**Temporización**
5	LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE ANDALUCÍA	10
Número	**Título**	**Temporización**
6	LA MÚSICA POPULAR EN ANDALUCÍA	10

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».
Consideraciones metodológicas a tener en cuenta en función de los contenidos serán:

Lenguaje musical: conocimiento de la notación musical y práctica de la misma (lectura rítmica y entonación).

Teoría: se explicarán los conceptos tales como los referentes a los fundamentos físicos del sonido, clasificación de los instrumentos musicales, géneros, formas y estilos musicales así como los propios de teoría musical.

Audiciones: Se escucharán audiciones de diferentes compositores clásicos, así como otras audiciones de distintos estilos, culturas y de la música folklórica de Andalucía y de España.

Interpretación: A través de patrones rítmicos, melódicos, armónicos, vocales e instrumentales se impulsará la interpretación individual y en grupo, comenzando desde sencillos patrones aprendidos, e intentando avanzar de modo que al final se lleguen a interpretar estructuras de mayor complejidad y abstracción.

Estrategias de animación a la lectura y al uso de la biblioteca escolar, así como de desarrollo de la expresión oral y escrita

Animación a la lectura
Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, el Departamento de Música ha previsto que los alumnos y alumnas, independientemente del nivel educativo (ESO / Bachillerato) realicen diferentes actividades con el objeto de acercarles a la lectura. Se pueden mencionar las siguientes actividades de animación lectora:
¿ Lectura de los diferentes apartados de las unidades del libro de texto.
¿ Lectura de los enunciados de los ejercicios que deba realizar el alumnado.
¿ Lectura de letras de canciones, cuentos musicales y libretos de ópera.
¿ Lectura de recortes de prensa relacionados con noticias musicales, programas de mano de conciertos, programaciones musicales, críticas musicales, ensayos, anuncios, entrevistas a profesionales relacionados con la música, etc.
¿ Lectura de publicaciones especializadas de música: revistas, enciclopedias, monografías, biografías de compositores, novelas, etc
Señalar al respecto que algunas de las actividades mencionadas más arriba se podrán realizar en voz alta durante las sesiones de clase; y que las mismas se llevarán a cabo utilizando textos contenidos tanto en soportes físicos tradicionales (papel) como en soportes electrónicos y digitales.
Para que la lectura tenga carácter comprensivo, a lo largo de las sesiones de clase se podrán realizar actividades como:
¿ Responder a preguntas relacionadas con el texto leído
¿ Señalar las ideas principales y secundarias de un texto
¿ Realización de esquemas y/o resúmenes
¿ Señalar el significado de una frase hecha
¿ Relacionar una palabra con su sinónimo o con su antónimo
¿ Señalar otros posibles significados de una misma palabra
¿ Investigar sobre la etimología de las palabras ¿clave¿
¿ Indicar el significado de refranes y ¿frases hechas¿

Uso de la biblioteca escolar
El Departamento de Música procurará motivar al alumnado para visitar y hacer uso de la biblioteca, para lo cual se encargará la realización de trabajos de investigación que requieran la consulta obligatoria de textos especializados que se encuentren en la biblioteca escolar del centro.
Expresión oral y escrita

Por lo que se refiere a la expresión oral, se prevén algunas actividades que contribuirán a la mejora de aquélla. Además de las citadas en el apartado anterior, se pueden señalar, entre otras, las siguientes:
¿ Exposición oral de trabajos realizados por el alumnado individualmente o en grupo sobre cualquier tema propuesto relacionado con la música.
¿ Preguntas, pruebas y exámenes orales en clase
¿ Participación en actividades musicales de diversa índole y montajes audiovisuales como narrador, maestro de

ceremonias, voz en off, actor / actriz, apuntador, etc.

Con el deseo de mejorar la expresión escrita, el Departamento de Música propone adoptar una serie de medidas que pretenden motivar al alumnado para cuidar tanto la ortografía como la caligrafía. En este sentido, la nota de los ejercicios, fichas, pruebas trabajos y exámenes escritos se podrá ver alterada negativamente por la presencia de faltas de ortografía, borrones/tachones, deficiente caligrafía, etc. Será el profesorado el responsable de valorar la gravedad y/o la reiteración de los mismos para, a su juicio, bajar la nota hasta 1 Pto. ó exigir al alumnado que escriba correctamente las palabras mal escritas o que repita el texto completo.

G. Materiales y recursos didácticos

El Departamento de Música cuenta con aula propia: el Aula de Música (11A), lo cual redundará beneficiosamente en la labor diaria del profesorado y optimizará, sin duda, el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además se utilizarán los siguientes recursos materiales: pizarra digital, ordenador del profesor, piano electrónico y demás instrumentos de aula, grabaciones sonoras y audiovisuales, material fotocopiado, flauta dulce, Libro de texto (Editorial SM), biblioteca del departamento y biblioteca del centro.

H. Precisiones sobre la evaluación

Los criterios de calificación se encuentran expresados en términos de porcentajes en cada unidad didáctica.

El departamento utiliza los procedimientos de homogeneización que se prevén en el SGC y en la Memoria de Autoevaluación de acuerdo con el apartado 2.1, 3.1

 EXAMEN (30%)
 Se realizará un solo EXAMEN por evaluación de los resúmenes / esquemas trabajados en clase
La nota mínima a sacar para hacer media será  4 Ptos
 PRÁCTICA (30%)
 Interpretación de diversas piezas musicales → Flauta, Voz, Percusión, Expresión Corporal, etc.
 Pruebas de Audición de músicas relacionadas con los temas vistos en clase
La nota mínima a sacar para hacer media será  5 Ptos
 EJERCICIOS Y TRABAJOS (30 %)
 Ejercicios →Se realizarán y entregarán al profesorado tras cada tema.
 Trabajos → Investigación, fichas, murales, audiovisuales, Trabajo COOPERATIVO, etc.
PLAZOS DE ENTREGA  Cada día natural de retraso se bajará la nota 1Pto
 LECTURA y EXPRESIÓN ORAL (5 %)
 Realización de pruebas de Lectura Oral de textos dados y Exposiciones Orales de trabajos
 OBSERVACIÓN DIRECTA POR PARTE DEL PROFESORADO (5%)
 Asistencia a clase con puntualidad, trayendo los materiales requeridos.
 COMPORTAMIENTO: Cumplir las normas de clase, respeto a los demás y a las distintas manifestaciones artísticas (audios, vídeos, actuaciones, etc.)
 Se valorará positivamente el interés, la motivación, la constancia, el esfuerzo, la participación, etc.

I. Atención al alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores

Estándares de Aprendizaje
CURSO PENDIENTE PRUEBA ESCRITA
(50% nota) ENTREGA
EJERCICIOS

(20%nota) PRUEBA
PRÁCTICA
(30% nota) CUÁNDO Y DÓNDE

1º ESO

Libro 1º ESO Ed.SM:

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Unidades Didácticas
nº 1, 2, 3, 4 y 5.

Libro 1º ESO Ed.SM:
Ejercicios Finales
Unidades Didácticas
nº 1, 2, 3, 4 y 5.

Tocar con la flauta 1 obra musical de libre elección, pudiéndose acompañar si se desea de play-back. 4/12/2019 11:00h
18/03/2020 11:00h
y / o
27/05/2020 11:00h
(Aula de Música 11A)

2º ESO

Libro 2º ESO Ed.SM:
Unidades Didácticas
nº 1, 2, 3, 4 y 5.

Libro 2º ESO Ed.SM:
Ejercicios Finales
Unidades Didácticas
nº 1, 2, 3, 4 y 5.

Tocar con la flauta 1 obra musical de libre elección, pudiéndose acompañar si se desea de play-back. 4/12/2019 11:00h
18/03/2020 11:00h
y / o
27/05/2020 11:00h
(Aula de Música 11A)

NOTAS:
1= El alumnado que supere el examen en una convocatoria, ya contará con la materia recuperada y no tendrá que presentarse al resto de convocatorias.
2= El jefe del departamento estará a disposición del alumnado afectado para cualquier aclaración o duda que necesite resolver.
3= El alumnado podrá conseguir los libros de texto en Jefatura de Estudios Adjunta, preguntando por la profesora Dña. Elena Sánchez.
4= El alumnado podrá elegir cualquier otro instrumento melódico que no sea la flauta, si lo cree conveniente.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

MÚSICA - 3º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2	Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
3	Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4	Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5	Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6	Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
7	Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
8	Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno de la inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.
9	Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.
10	Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales ¿palos¿, baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.
11	Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autonómica.
12	Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
13	Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.
14	Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Interpretación y Creación.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción.
2	Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre.
3	Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades.
4	El diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc.
5	Funcionamiento físico.
6	Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.
7	Pulso, acento y ritmo.
8	El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares.
9	Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria.
10	Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.
11	Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.
12	Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado.
13	Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones.
14	Percusión corporal.
15	Indicaciones de intensidad y tempo.
16	Acentuación.
17	Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco.
18	Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.
19	Concepto de Escala.
20	Intervalos.
21	Compases flamencos de amalgama o compuestos.
22	Tonos y semitonos.
23	Escalas mayores y menores.
24	Armadura.
25	Principales acordes.
26	Sistema Modal.
27	Las Escalas modales en el flamenco según los distintos palos y estilos.
28	Principales formas musicales.
29	Frases, semifrases y cadencias más importantes.
30	Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.
31	Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.
Bloque 2. Escucha.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Los instrumentos de la orquesta.
2	Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura.
3	Audición de los instrumentos de una banda.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23002449

Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23002449

Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Contenidos	
Bloque 2. Escucha.	
Nº Ítem	**Ítem**
4	Familias de instrumentos de viento y percusión.
5	Tipos de voces.
6	Tesitura, color, timbre.
7	Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador.
8	Relación entre texto y música.
9	Ópera y el Lied.
10	La canción popular en Andalucía.
11	Poesía y música.
12	La canción de autor.
13	La voz en el flamenco.
14	Principales cantaores y cantaoras a lo largo de la historia.
15	Audición de agrupaciones vocales.
16	El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical.
17	Ruido y silencio.
18	Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía.
19	Ejemplos sonoros.
20	Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.
21	Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad.
22	Identificación del pulso y los acentos en una pieza.
23	Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.
24	Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.
25	El Sinfonismo y la música de cámara.
26	Principales orquestas en España y Andalucía.
27	Las grandes grabaciones de los directores y directoras de este siglo.
28	Principales intérpretes, directores y directoras andaluzas.
29	Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical.
30	Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia.
31	Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.
32	Acordes de tónica, subdominante y dominante.
33	Funciones armónicas en la audición.
34	Cambio de tonalidad.
35	Modulaciones.
Bloque 3. Contextos musicales y culturales.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas.
2	Los grandes períodos de la música clásica.
3	Música y texto de las canciones y otras formas vocales.
4	Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas.
5	Concepto de época, siglo, movimiento artístico.
6	Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
7	La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia.
8	Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.

Contenidos	
Bloque 3. Contextos musicales y culturales.	
Nº Ítem	**Ítem**
9	La guitarra clásica española a través de la historia.
10	Grandes guitarristas de España y Andalucía.
11	La guitarra en el flamenco.
12	Los grandes maestros de la guitarra flamenca.
13	La mujer en la historia de la música.
14	Empleo de lenguas extranjeras a través del canto.
15	La ópera.
16	Grandes cantantes de la historia.
17	Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine.
18	La música popular.
19	Estilos de la música urbana.
20	Obras representativas de panorama musical actual.
21	Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.
Bloque 4. Música y Tecnologías.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Comparación de los principales formatos de audio: MP3, MID, WAV.
2	Grabación de las interpretaciones realizadas.
3	Uso de editores de audio y de partituras, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas.
4	Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música.
5	Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.
6	Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4.
7	Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).
8	Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23002449

Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.

Objetivos

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autonómica.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.
MUS2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
MUS3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.

Criterio de evaluación: 1.2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

Objetivos

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autonómica.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y Creación.

1.8. El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares.
1.10. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.
1.11. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.
1.15. Indicaciones de intensidad y tempo.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Estándares

que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

Criterio de evaluación: 1.3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.

Objetivos

2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.
MUS2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.

Criterio de evaluación: 1.4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.

Objetivos

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y Creación.

1.3. Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades.

Bloque 2. Escucha.

2.3. Audición de los instrumentos de una banda.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

MUS1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.

Criterio de evaluación: 1.5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.

Objetivos

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno de la inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y Creación.

1.19. Concepto de Escala.
1.23. Escalas mayores y menores.
1.25. Principales acordes.
1.27. Las Escalas modales en el flamenco según los distintos palos y estilos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.

Criterio de evaluación: 1.6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.

Objetivos

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.
14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y Creación.

1.6. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.
1.7. Pulso, acento y ritmo.
1.18. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.
1.29. Frases, semifrases y cadencias más importantes.
1.31. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
MUS2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.
MUS3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
MUS4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.
MUS5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Criterio de evaluación: 1.7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras.

Objetivos

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.
14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y Creación.

1.30. Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.
1.31. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

MUS1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.
MUS2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.

Criterio de evaluación: 1.8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.

Objetivos

10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales ¿palos¿, baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.
14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y Creación.

1.6. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.
1.30. Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.
1.31. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Competencias clave

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.
MUS2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
MUS3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.
MUS4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.
MUS5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de

Estándares

mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.

Criterio de evaluación: 1.9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.

Objetivos

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y Creación.

1.2. Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre.
1.4. El diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc.
1.5. Funcionamiento físico.

Competencias clave

CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos. 9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.

Criterio de evaluación: 2.1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.

Objetivos

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

Contenidos

Bloque 2. Escucha.

2.1. Los instrumentos de la orquesta.
2.2. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura.
2.3. Audición de los instrumentos de una banda.
2.4. Familias de instrumentos de viento y percusión.
2.5. Tipos de voces.
2.6. Tesitura, color, timbre.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.
MUS2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.
MUS3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.

Criterio de evaluación: 2.2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.

Objetivos

12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y Creación.

1.10. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

adicionales, clave, etc.
1.11. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Lee partituras como apoyo a la audición.

Criterio de evaluación: 2.3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.

Objetivos

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y Creación.

1.6. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.

Criterio de evaluación: 2.4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.

Objetivos

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

Contenidos

Bloque 2. Escucha.

2.10. La canción popular en Andalucía.
2.11. Poesía y música.
2.14. Principales cantaores y cantaoras a lo largo de la historia.
2.15. Audición de agrupaciones vocales.
2.20. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.
2.21. Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad.
2.24. Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.

Competencias clave

CD: Competencia digital
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.
MUS2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.

Criterio de evaluación: 2.5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Objetivos

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y Creación.

1.10. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.
1.11. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.
MUS2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.
MUS3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.

Criterio de evaluación: 2.6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

Objetivos

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos

Bloque 2. Escucha.

2.16. El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical.
2.17. Ruido y silencio.
2.18. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía.
2.19. Ejemplos sonoros.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

3.1. Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.
MUS2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.

Criterio de evaluación: 3.1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.

Objetivos

14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Contenidos

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

3.1. Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas.
3.4. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas.
3.5. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.
3.6. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
3.7. La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia.

Competencias clave

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

MUS1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.
MUS2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.
MUS3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.

Criterio de evaluación: 3.2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.

Objetivos

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

3.4. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas.
3.6. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
3.7. La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.
MUS2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

Criterio de evaluación: 3.3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad.

Objetivos

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y Creación.

1.18. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.
1.31. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Bloque 2. Escucha.

2.24. Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.
2.31. Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la

Estándares

música correspondientes.

Criterio de evaluación: 3.4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.

Objetivos

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

3.6. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
3.7. La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia.
3.9. La guitarra clásica española a través de la historia.
3.10. Grandes guitarristas de España y Andalucía.
3.13. La mujer en la historia de la música.
3.16. Grandes cantantes de la historia.
3.18. La música popular.
3.19. Estilos de la música urbana.
3.20. Obras representativas de panorama musical actual.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.
MUS2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.

Criterio de evaluación: 3.5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.

Objetivos

9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

3.2. Los grandes períodos de la música clásica.
3.7. La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia.
3.10. Grandes guitarristas de España y Andalucía.
3.12. Los grandes maestros de la guitarra flamenca.
3.18. La música popular.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Valora la importancia del patrimonio español.
MUS2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
MUS3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Criterio de evaluación: 3.6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o ¿hablar de música¿.

Objetivos

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.

Contenidos

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

3.17. Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine.

3.20. Obras representativas de panorama musical actual.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.
MUS2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.

Criterio de evaluación: 3.7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.

Objetivos

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.

10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales ¿palos¿, baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.

12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

Contenidos

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

3.18. La música popular.

3.19. Estilos de la música urbana.

3.20. Obras representativas de panorama musical actual.

3.21. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

Competencias clave

CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

MUS1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.
MUS2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Criterio de evaluación: 4.1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.

Contenidos

Bloque 4. Música y Tecnologías.

4.5. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.
4.6. Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4.
4.7. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).
4.8. Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

Competencias clave

CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

MUS1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.
MUS2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.

Criterio de evaluación: 4.2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.

Objetivos

6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.

Contenidos

Bloque 4. Música y Tecnologías.

4.1. Comparación de los principales formatos de audio: MP3, MID, WAV.
4.2. Grabación de las interpretaciones realizadas.
4.3. Uso de editores de audio y de partituras, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas.
4.4. Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música.

Competencias clave

CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
MUS1.1	Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	6,38
MUS1.2	Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	6,38
MUS1.3	Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	6,38
MUS1.4	Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.	4,26
MUS1.5	Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.	6,38
MUS1.6	Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.	6,38
MUS1.7	Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras.	6,37
MUS1.8	Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	8,51
MUS1.9	Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.	2,13
MUS2.1	Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.	4,26
MUS2.2	Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	4,26
MUS2.3	Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.	4,26
MUS2.4	Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	2,13
MUS2.5	Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.	2,13
MUS2.6	Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	2,13
MUS3.1	Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	2,13
MUS3.2	Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	6,38

MUS3.3	Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad.	2,13
MUS3.4	Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.	2,13
MUS3.5	Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	2,13
MUS3.6	Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o ¿hablar de música¿.	2,11
MUS3.7	Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.	2,13
MUS4.1	Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.	4,26
MUS4.2	Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	4,26

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	**Título**	**Temporización**
1	Chis... escucha	13
Número	**Título**	**Temporización**
2	Con mucho ritmo	13
Número	**Título**	**Temporización**
3	Música Solidaria	12
Número	**Título**	**Temporización**
4	Festival de Instrumentos	12
Número	**Título**	**Temporización**
5	Todo suena, ¡Pruébalo!	11
Número	**Título**	**Temporización**
6	Escucha mi canto	11

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».
Consideraciones metodológicas a tener en cuenta en función de los contenidos serán:

Lenguaje musical: conocimiento de la notación musical y práctica de la misma (lectura rítmica y entonación).

Teoría: se explicarán los conceptos tales como los referentes a los fundamentos físicos del sonido, clasificación de los instrumentos musicales, géneros, formas y estilos musicales así como los propios de teoría musical.

Audiciones: Se escucharán audiciones de diferentes compositores clásicos, así como otras audiciones de distintos estilos, culturas y de la música folklórica de Andalucía y de España.

Interpretación: A través de patrones rítmicos, melódicos, armónicos, vocales e instrumentales se impulsará la interpretación individual y en grupo, comenzando desde sencillos patrones aprendidos, e intentando avanzar de modo que al final se lleguen a interpretar estructuras de mayor complejidad y abstracción.

Estrategias de animación a la lectura y al uso de la biblioteca escolar, así como de desarrollo de la expresión oral y escrita

Animación a la lectura
Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, el Departamento de Música ha previsto que los alumnos y alumnas, independientemente del nivel educativo (ESO / Bachillerato) realicen diferentes actividades con el objeto de acercarles a la lectura. Se pueden mencionar las siguientes actividades de animación lectora:
¿ Lectura de los diferentes apartados de las unidades del libro de texto.
¿ Lectura de los enunciados de los ejercicios que deba realizar el alumnado.
¿ Lectura de letras de canciones, cuentos musicales y libretos de ópera.
¿ Lectura de recortes de prensa relacionados con noticias musicales, programas de mano de conciertos, programaciones musicales, críticas musicales, ensayos, anuncios, entrevistas a profesionales relacionados con la música, etc.
¿ Lectura de publicaciones especializadas de música: revistas, enciclopedias, monografías, biografías de compositores, novelas, etc
Señalar al respecto que algunas de las actividades mencionadas más arriba se podrán realizar en voz alta durante las sesiones de clase; y que las mismas se llevarán a cabo utilizando textos contenidos tanto en soportes físicos tradicionales (papel) como en soportes electrónicos y digitales.
Para que la lectura tenga carácter comprensivo, a lo largo de las sesiones de clase se podrán realizar actividades como:
¿ Responder a preguntas relacionadas con el texto leído
¿ Señalar las ideas principales y secundarias de un texto
¿ Realización de esquemas y/o resúmenes
¿ Señalar el significado de una frase hecha
¿ Relacionar una palabra con su sinónimo o con su antónimo
¿ Señalar otros posibles significados de una misma palabra
¿ Investigar sobre la etimología de las palabras ¿clave¿
¿ Indicar el significado de refranes y ¿frases hechas¿

Uso de la biblioteca escolar
El Departamento de Música procurará motivar al alumnado para visitar y hacer uso de la biblioteca, para lo cual se encargará la realización de trabajos de investigación que requieran la consulta obligatoria de textos especializados que se encuentren en la biblioteca escolar del centro.
Expresión oral y escrita

Por lo que se refiere a la expresión oral, se prevén algunas actividades que contribuirán a la mejora de aquélla. Además de las citadas en el apartado anterior, se pueden señalar, entre otras, las siguientes:
¿ Exposición oral de trabajos realizados por el alumnado individualmente o en grupo sobre cualquier tema propuesto relacionado con la música.
¿ Preguntas, pruebas y exámenes orales en clase
¿ Participación en actividades musicales de diversa índole y montajes audiovisuales como narrador, maestro de

ceremonias, voz en off, actor / actriz, apuntador, etc.

Con el deseo de mejorar la expresión escrita, el Departamento de Música propone adoptar una serie de medidas que pretenden motivar al alumnado para cuidar tanto la ortografía como la caligrafía. En este sentido, la nota de los ejercicios, fichas, pruebas trabajos y exámenes escritos se podrá ver alterada negativamente por la presencia de faltas de ortografía, borrones/tachones, deficiente caligrafía, etc. Será el profesorado el responsable de valorar la gravedad y/o la reiteración de los mismos para, a su juicio, bajar la nota hasta 1 Pto. ó exigir al alumnado que escriba correctamente las palabras mal escritas o que repita el texto completo.

G. Materiales y recursos didácticos

El Departamento de Música cuenta con aula propia: el Aula de Música (11A), lo cual redundará beneficiosamente en la labor diaria del profesorado y optimizará, sin duda, el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además se utilizarán los siguientes recursos materiales: pizarra digital, ordenador del profesor, piano electrónico y demás instrumentos de aula, grabaciones sonoras y audiovisuales, material fotocopiado, flauta dulce, Libro de texto (Editorial SM), biblioteca del departamento y biblioteca del centro.

H. Precisiones sobre la evaluación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:
 PRÁCTICA (60%)
 Interpretación de diversas piezas musicales → Flauta, Voz, Percusión, Expresión Corporal, etc.
 Pruebas de Audición de músicas relacionadas con los temas vistos en clase
 Puesta en escena del repertorio montado en las clases en distintas efemérides
La nota mínima a sacar para hacer media será  5 Ptos
 EJERCICIOS Y TRABAJOS (35 %)
(En este apartado se trabajará la comprensión lectora y la expresión oral)
 Ejercicios →Se realizarán y entregarán al profesorado tras cada tema.
 Trabajos → Investigaciones, cuestionarios, fichas, murales, audiovisuales, Trabajo COOPERATIVO, etc.
PLAZOS DE ENTREGA  Cada día natural de retraso se bajará la nota 1Pto

 OBSERVACIÓN DIRECTA POR PARTE DEL PROFESORADO (5%)
 Asistencia a clase con puntualidad, aportando los materiales requeridos.
 COMPORTAMIENTO: Cumplir las normas de clase, respeto a los demás y a las distintas manifestaciones artísticas (audios, vídeos, actuaciones, etc.)
 Se valorará positivamente el interés, la motivación, la constancia, el esfuerzo, la participación, etc.

I. Atención al alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores

Estándares de Aprendizaje
CURSO PENDIENTE PRUEBA ESCRITA
(50% nota) ENTREGA
EJERCICIOS

(20%nota) PRUEBA
PRÁCTICA
(30% nota) CUÁNDO Y DÓNDE

1º ESO

Libro 1º ESO Ed.SM:
Unidades Didácticas
nº 1, 2, 3, 4 y 5.

Libro 1º ESO Ed.SM:
Ejercicios Finales

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Unidades Didácticas
nº 1, 2, 3, 4 y 5.

Tocar con la flauta 1 obra musical de libre elección, pudiéndose acompañar si se desea de play-back. 4/12/2019 11:00h
18/03/2020 11:00h
y / o
27/05/2020 11:00h
(Aula de Música 11A)

2º ESO

Libro 2º ESO Ed.SM:
Unidades Didácticas
nº 1, 2, 3, 4 y 5.

Libro 2º ESO Ed.SM:
Ejercicios Finales
Unidades Didácticas
nº 1, 2, 3, 4 y 5.

Tocar con la flauta 1 obra musical de libre elección, pudiéndose acompañar si se desea de play-back. 4/12/2019 11:00h
18/03/2020 11:00h
y / o
27/05/2020 11:00h
(Aula de Música 11A)

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

MÚSICA - 4º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2	Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
3	Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4	Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5	Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6	Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
7	Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
8	Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno de la inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.
9	Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.
10	Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales ¿palos¿, baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.
11	Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autonómica.
12	Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
13	Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.
14	Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Interpretación y creación.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Estrategias para afrontar el ensayo de una actividad individual o en grupo.
2	Participación activa en montajes musicales, demostrando interés y respeto por el trabajo realizado por el resto de alumnos y alumnas.
3	El disco.
4	Procesos de grabación, edición y difusión.
5	Grabación de maquetas musicales, vídeos musicales y actividades en clase.
6	Principales cantantes del panorama musical español y andaluz.
7	Interpretación de canciones del repertorio musical actual.
8	La composición musical como creación artística.
9	La música en el cine, la publicidad y los videojuegos.
10	La radio y la televisión: estudios de grabación y difusión, medios técnicos y profesionales.
11	Planificación, organización y puesta en marcha de una radio en el centro educativo.
12	Principales cadenas de radio y televisión en España y Andalucía, con una programación específica sobre música.
13	Evolución del sonido grabado.
14	Sonido analógico y digital.
Bloque 2. Escucha.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Audición activa de obras musicales haciendo hincapié en elementos tales como ritmo, melodía, armonía, textura, timbre, forma, dinámica, etc.
2	Contextualización de las obras escuchadas relacionándolas con una época histórica, estilo, país, etc.
3	Criterios estéticos de una obra en su contexto histórico, aplicados a la audición.
4	Usos y funciones de la música en la vida cotidiana: música artística y funcional.
5	Los grandes y las grandes intérpretes de la historia.
6	Conciertos y espectáculos musicales.
7	Las salas de concierto y los teatros más importantes de España y nuestra comunidad autonómica.
8	Conciertos grabados en los escenarios más importantes.
9	Músicas de Europa.
10	Músicas de otros continentes.
11	Muestra de respeto en la audición hacia otras culturas.
12	Andalucía e inmigración.
13	Mestizaje de culturas.
14	Folclore musical andaluz.
15	Audición de obras y espectáculos cuyo hilo temático sea Andalucía y sus costumbres populares.
Bloque 3. Contextos musicales y culturales.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Música culta, música popular y tradicional o folclórica.
2	Origen, evolución y desarrollo de los palos más importantes del flamenco.
3	Cantes matrices y derivados.
4	Principales estilos por zonas geográficas.
5	Características del cante, baile y toque.
6	Principales etapas en la historia de la música y su evolución con respecto a otras manifestaciones artísticas.
7	La Edad Media en España.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23002449

Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Contenidos	
Bloque 3. Contextos musicales y culturales.	
Nº Ítem	**Ítem**
8	Cantigas de Alfonso X.
9	La música en Al-Ándalus y el romancero castellano en Andalucía.
10	Características del Renacimiento musical.
11	Música religiosa y profana.
12	El Renacimiento en España.
13	El villancico.
14	Los grandes maestros de capilla andaluces.
15	Características del Barroco.
16	Principales compositores, compositoras e intérpretes del Barroco español.
17	Características del Romanticismo musical.
18	Los nacionalismos.
19	El nacionalismo musical en España y Andalucía.
20	El Siglo XX musical.
21	Características.
22	España y Andalucía.
23	Tendencias actuales de la música culta.
24	Historia del rock y el pop.
25	El jazz y el blues.
26	Músicas urbanas.
27	Diferentes estilos.
28	El rock y el blues Andaluz.
29	El mestizaje de la música folclórica andaluza.
Bloque 4. Música y Tecnología.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc.
2	Utilización de algún conversor de audio o vídeo.
3	Aplicación de sonido y música a vídeos y pequeños documentales realizados por el alumnado.
4	Búsqueda de información en Internet.
5	Principales buscadores en la red.
7	Utilización de editores de vídeo.
8	La función de la música en diferentes medios audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23002449

Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.

Objetivos

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación.

1.1. Estrategias para afrontar el ensayo de una actividad individual o en grupo.
1.2. Participación activa en montajes musicales, demostrando interés y respeto por el trabajo realizado por el resto de alumnos y alumnas.
1.7. Interpretación de canciones del repertorio musical actual.

Bloque 4. Música y Tecnología.

4.4. Búsqueda de información en Internet.
4.7. Utilización de editores de vídeo.

Competencias clave

CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.
MUS2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.

Criterio de evaluación: 1.2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.

Objetivos

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.
14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

1.1. Estrategias para afrontar el ensayo de una actividad individual o en grupo.
1.2. Participación activa en montajes musicales, demostrando interés y respeto por el trabajo realizado por el resto de alumnos y alumnas.
1.7. Interpretación de canciones del repertorio musical actual.
1.8. La composición musical como creación artística.

Bloque 2. Escucha.

2.4. Usos y funciones de la música en la vida cotidiana: música artística y funcional.
2.6. Conciertos y espectáculos musicales.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.

Criterio de evaluación: 1.3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.

Objetivos

2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autonómica.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación.

1.4. Procesos de grabación, edición y difusión.
1.8. La composición musical como creación artística.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

3.6. Principales etapas en la historia de la música y su evolución con respecto a otras manifestaciones artísticas.

Bloque 4. Música y Tecnología.

4.3. Aplicación de sonido y música a vídeos y pequeños documentales realizados por el alumnado.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.
MUS2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.

Criterio de evaluación: 1.4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Objetivos

6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales ¿palos¿, baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación.

1.10. La radio y la televisión: estudios de grabación y difusión, medios técnicos y profesionales.
1.12. Principales cadenas de radio y televisión en España y Andalucía, con una programación específica sobre música.

Bloque 2. Escucha.

2.6. Conciertos y espectáculos musicales.
2.15. Audición de obras y espectáculos cuyo hilo temático sea Andalucía y sus costumbres populares.

Bloque 4. Música y Tecnología.

4.1. Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc.
4.4. Búsqueda de información en Internet.
4.5. Principales buscadores en la red.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.

Criterio de evaluación: 2.1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.

Objetivos

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno de la inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.
9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.

Contenidos

Bloque 2. Escucha.

2.1. Audición activa de obras musicales haciendo hincapié en elementos tales como ritmo, melodía, armonía, textura, timbre, forma, dinámica, etc.
2.14. Folclore musical andaluz.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

3.6. Principales etapas en la historia de la música y su evolución con respecto a otras manifestaciones artísticas.

3.20. El Siglo XX musical.
3.26. Músicas urbanas.
3.29. El mestizaje de la música folclórica andaluza.

Bloque 4. Música y Tecnología.

4.1. Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc.
4.4. Búsqueda de información en Internet.
4.5. Principales buscadores en la red.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.
MUS2. Lee partituras como apoyo a la audición.

Criterio de evaluación: 2.2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.

Objetivos

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autonómica.
12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

Contenidos

Bloque 2. Escucha.

2.15. Audición de obras y espectáculos cuyo hilo temático sea Andalucía y sus costumbres populares.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

3.2. Origen, evolución y desarrollo de los palos más importantes del flamenco.
3.23. Tendencias actuales de la música culta.
3.25. El jazz y el blues.
3.26. Músicas urbanas.
3.29. El mestizaje de la música folclórica andaluza.

Bloque 4. Música y Tecnología.

4.1. Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc.
4.4. Búsqueda de información en Internet.
4.5. Principales buscadores en la red.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.

Criterio de evaluación: 2.3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.

Objetivos

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autonómica.

Contenidos

Bloque 2. Escucha.

2.2. Contextualización de las obras escuchadas relacionándolas con una época histórica, estilo, país, etc.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

3.2. Origen, evolución y desarrollo de los palos más importantes del flamenco.
3.5. Características del cante, baile y toque.
3.6. Principales etapas en la historia de la música y su evolución con respecto a otras manifestaciones artísticas.
3.20. El Siglo XX musical.
3.21. Características.
3.26. Músicas urbanas.
3.27. Diferentes estilos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

MUS1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.

Criterio de evaluación: 2.4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.

Objetivos

8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno de la inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.
9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.
10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales ¿palos¿, baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.

Contenidos

Bloque 2. Escucha.

2.1. Audición activa de obras musicales haciendo hincapié en elementos tales como ritmo, melodía, armonía, textura, timbre, forma, dinámica, etc.
2.2. Contextualización de las obras escuchadas relacionándolas con una época histórica, estilo, país, etc.
2.3. Criterios estéticos de una obra en su contexto histórico, aplicados a la audición.
2.5. Los grandes y las grandes intérpretes de la historia.
2.9. Músicas de Europa.
2.10. Músicas de otros continentes.
2.11. Muestra de respeto en la audición hacia otras culturas.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

3.6. Principales etapas en la historia de la música y su evolución con respecto a otras manifestaciones artísticas.
3.23. Tendencias actuales de la música culta.
3.25. El jazz y el blues.
3.26. Músicas urbanas.
3.29. El mestizaje de la música folclórica andaluza.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Bloque 4. Música y Tecnología.

4.1. Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc.
4.4. Búsqueda de información en Internet.
4.5. Principales buscadores en la red.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.
MUS2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.
MUS3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.

Criterio de evaluación: 2.5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.

Objetivos

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación.

1.9. La música en el cine, la publicidad y los videojuegos.
1.12. Principales cadenas de radio y televisión en España y Andalucía, con una programación específica sobre música.

Bloque 2. Escucha.

2.4. Usos y funciones de la música en la vida cotidiana: música artística y funcional.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

3.1. Música culta, música popular y tradicional o folclórica.

Bloque 4. Música y Tecnología.

4.4. Búsqueda de información en Internet.
4.8. La función de la música en diferentes medios audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.

Criterio de evaluación: 2.6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.

Objetivos

12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las

personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación.

1.9. La música en el cine, la publicidad y los videojuegos.
1.12. Principales cadenas de radio y televisión en España y Andalucía, con una programación específica sobre música.

Bloque 2. Escucha.

2.4. Usos y funciones de la música en la vida cotidiana: música artística y funcional.
2.11. Muestra de respeto en la audición hacia otras culturas.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

3.1. Música culta, música popular y tradicional o folclórica.

Bloque 4. Música y Tecnología.

4.8. La función de la música en diferentes medios audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.

Criterio de evaluación: 3.1. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.

Objetivos

9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.
10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales ¿palos¿, baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.

Contenidos

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

3.2. Origen, evolución y desarrollo de los palos más importantes del flamenco.
3.3. Cantes matrices y derivados.
3.7. La Edad Media en España.
3.8. Cantigas de Alfonso X.
3.9. La música en Al-Ándalus y el romancero castellano en Andalucía.
3.12. El Renacimiento en España.
3.14. Los grandes maestros de capilla andaluces.
3.16. Principales compositores, compositoras e intérpretes del Barroco español.
3.19. El nacionalismo musical en España y Andalucía.
3.22. España y Andalucía.
3.28. El rock y el blues Andaluz.
3.29. El mestizaje de la música folclórica andaluza.

Bloque 4. Música y Tecnología.

4.4. Búsqueda de información en Internet.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical español.
MUS2. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social.

Criterio de evaluación: 3.2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Objetivos

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.

Contenidos

Bloque 2. Escucha.

2.8. Conciertos grabados en los escenarios más importantes.
2.9. Músicas de Europa.
2.10. Músicas de otros continentes.
2.11. Muestra de respeto en la audición hacia otras culturas.
2.12. Andalucía e inmigración.
2.13. Mestizaje de culturas.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

3.29. El mestizaje de la música folclórica andaluza.

Bloque 4. Música y Tecnología.

4.1. Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales.
MUS2. Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana.

Criterio de evaluación: 3.3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.

Objetivos

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

3.6. Principales etapas en la historia de la música y su evolución con respecto a otras manifestaciones artísticas.
3.23. Tendencias actuales de la música culta.
3.27. Diferentes estilos.

Bloque 4. Música y Tecnología.

4.1. Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc.
4.4. Búsqueda de información en Internet.
4.5. Principales buscadores en la red.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.

Criterio de evaluación: 3.4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.

Objetivos

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural,

reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.

Contenidos

Bloque 2. Escucha.

2.2. Contextualización de las obras escuchadas relacionándolas con una época histórica, estilo, país, etc.
2.3. Criterios estéticos de una obra en su contexto histórico, aplicados a la audición.
2.5. Los grandes y las grandes intérpretes de la historia.
2.9. Músicas de Europa.
2.10. Músicas de otros continentes.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

3.24. Historia del rock y el pop.
3.26. Músicas urbanas.
3.27. Diferentes estilos.

Bloque 4. Música y Tecnología.

4.1. Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc.
4.4. Búsqueda de información en Internet.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular.
MUS2. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.

Criterio de evaluación: 4.1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.

Objetivos

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación.

1.13. Evolución del sonido grabado.
1.14. Sonido analógico y digital.

Bloque 4. Música y Tecnología.

4.1. Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc.
4.3. Aplicación de sonido y música a vídeos y pequeños documentales realizados por el alumnado.
4.7. Utilización de editores de vídeo.

Competencias clave

CD: Competencia digital
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.
MUS2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.

Criterio de evaluación: 4.2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.

Objetivos

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones,

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

sentimientos, sensaciones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación.

1.4. Procesos de grabación, edición y difusión.
1.11. Planificación, organización y puesta en marcha de una radio en el centro educativo.
1.14. Sonido analógico y digital.

Bloque 4. Música y Tecnología.

4.1. Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc.
4.2. Utilización de algún conversor de audio o vídeo.
4.3. Aplicación de sonido y música a vídeos y pequeños documentales realizados por el alumnado.
4.7. Utilización de editores de vídeo.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender

Estándares

MUS1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.

Criterio de evaluación: 4.3. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.

Objetivos

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación.

1.4. Procesos de grabación, edición y difusión.
1.5. Grabación de maquetas musicales, vídeos musicales y actividades en clase.
1.14. Sonido analógico y digital.

Bloque 4. Música y Tecnología.

4.1. Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc.
4.3. Aplicación de sonido y música a vídeos y pequeños documentales realizados por el alumnado.
4.7. Utilización de editores de vídeo.

Competencias clave

CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

MUS1. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes.
MUS2. Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.

Criterio de evaluación: 4.4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.

Objetivos

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación.

1.9. La música en el cine, la publicidad y los videojuegos.
1.10. La radio y la televisión: estudios de grabación y difusión, medios técnicos y profesionales.

Bloque 2. Escucha.

2.4. Usos y funciones de la música en la vida cotidiana: música artística y funcional.

Competencias clave

CD: Competencia digital
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación.

Criterio de evaluación: 4.5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.

Objetivos

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación.

1.2. Participación activa en montajes musicales, demostrando interés y respeto por el trabajo realizado por el resto de alumnos y alumnas.
1.4. Procesos de grabación, edición y difusión.
1.14. Sonido analógico y digital.

Bloque 2. Escucha.

2.1. Audición activa de obras musicales haciendo hincapié en elementos tales como ritmo, melodía, armonía, textura, timbre, forma, dinámica, etc.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

3.6. Principales etapas en la historia de la música y su evolución con respecto a otras manifestaciones artísticas.
3.26. Músicas urbanas.

Bloque 4. Música y Tecnología.

4.1. Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc.
4.2. Utilización de algún conversor de audio o vídeo.
4.4. Búsqueda de información en Internet.
4.5. Principales buscadores en la red.
4.7. Utilización de editores de vídeo.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Competencias clave

CD: Competencia digital

Estándares

MUS1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.

MUS2. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.

MUS3. Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes.

MUS4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23002449

Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
MUS1.1	Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.	7
MUS1.2	Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.	7
MUS1.3	Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.	2,5
MUS1.4	Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.	2,5
MUS2.1	Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.	6
MUS2.2	Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.	6
MUS2.3	Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.	7
MUS2.4	Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.	6
MUS2.5	Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.	5
MUS2.6	Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.	2,5
MUS3.1	Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.	5
MUS3.2	Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.	5
MUS3.3	Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.	5
MUS3.4	Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.	5
MUS4.1	Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.	2,5
MUS4.2	Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.	7
MUS4.3	Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.	7
MUS4.4	Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.	7
MUS4.5	Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.	5

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas

Número	Título	Temporización
1	Sonido e imagen en las bandas sonoras	18
Número	**Título**	**Temporización**
2	Música antigua: Edad Media, Renacimiento y Barroco	18
Número	**Título**	**Temporización**
3	Música clásica, romántica y s. XX	15
Número	**Título**	**Temporización**
4	El placer de la ópera	15
Número	**Título**	**Temporización**
5	Nace el Rock	15
Número	**Título**	**Temporización**
6	Expansión del Rock, el Pop y el Boom electrónico	15

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23002449

Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

G. Materiales y recursos didácticos

El Departamento de Múisca cuenta con aula propia: el Aula de Música (11A), lo cual redundará beneficiosamente en la labor diaria del profesorado y optimizará, sin duda, el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Además se utilizarán los siguientes recursos materiales: pizarra digital, ordenador del profesor, piano electrónico y demás instrumentos de aula, grabaciones sonoras y audiovisuales, material fotocopiado (apuntes), biblioteca del departamento y biblioteca del Centro.

H. Precisiones sobre la evaluación

El departamento utiliza los procedimientos de homogeneización que se prevén en el SGC y en la Memoria de Autoevaluación de acuerdo con el apartado 2.1., 3.1.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

+PRUEBAS ESCRITAS (30%)
Se realizarán pruebas escritas tras cada unidad didáctica sobre los resúmenes/esquemas trabajados en clase. La nota mínima a sacar para optar a hacer media será: 4 puntos.

+PRÁCTICA (30%)
 Interpretación de diversas piezas musicales → Flauta, Voz, Percusión, Expresión Corporal, etc.
 Pruebas de Audición de músicas relacionadas con los temas vistos en clase
 Puesta en escena del repertorio montado en las clases en distintas efemérides
La nota mínima a sacar para hacer media será  5 Ptos

+EJERCICIOS Y TRABAJOS (35 %)
(En este apartado se trabajará la comprensión lectora y la expresión oral)
 Ejercicios →Se realizarán y entregarán al profesorado tras cada tema.
 Trabajos → Investigaciones, cuestionarios, fichas, murales, audiovisuales, Trabajo COOPERATIVO, etc.
PLAZOS DE ENTREGA  El profesorado valorará aplicar una penalización de 1 punto por cada día natural de retraso en la entrega según el plazo fijado.

 OBSERVACIÓN DIRECTA POR PARTE DEL PROFESORADO (5%)
 Asistencia a clase con puntualidad, aportando los materiales requeridos.
 COMPORTAMIENTO: Cumplir las normas de clase, respeto a los demás y a las distintas manifestaciones artísticas (audios, vídeos, actuaciones, etc.)
 Se valorará positivamente el interés, la motivación, la constancia, el esfuerzo, la participación, etc.

I. Atención al alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores

1ºESO

TRABAJO 30%
1) Realizar un trabajo de investigación que contenga biografía, fotos y un enlace a youtube sobre UNA MUJER COMPOSITORA
2) Se puede elegir de cualquier género y estilo de música, del presente o del pasado, etc

EJERCICIOS 30%
Libro 1º ESO Ed.SM:

Ejercicios Finales
Unidades Didácticas
nº 1, 2, 3, 4 y 5.

PRÁCTICA 40%
1) Tocar con la flauta 1 obra musical de libre elección, pudiéndose acompañar si se desea de play-back.
2) Se grabará un vídeo en el que se vea la cara, las manos y el instrumento

2º ESO

TRABAJO 30%
1) Realizar un trabajo de investigación que contenga biografía, fotos y un enlace a youtube sobre UN COMPOSITOR de bandas sonoras de Cine

EJERCICIOS 30%
Libro 2º ESO Ed.SM:

Ejercicios Finales
Unidades Didácticas
nº 1, 2, 3, 4 y 5.

PRÁCTICA 40%
1) Tocar con la flauta 1 obra musical de libre elección, pudiéndose acompañar si se desea de play-back.
2) Se grabará un vídeo en el que se vea la cara, las manos y el instrumento

PRESENTACION
Se enviará todo por correo electrónico indicando el nombre completo y el grupo a:

jbg@ieslasfuentezuelas.com

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23002449
Fecha Generación: 26/11/2020 09:03:02